

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO. Apartado de Correos 10. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Telé. fono 1924 y 1424. Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018.

Número suelto: 15 CENTIMOS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Viernes, 29 de Septiembre de 1939

Precios de suscripción en toda España: 7,50 pesetas / el trimestre (mas 5 céntimos de recargo por cada Domingo).—Anuncios, esquelas de defunción y reclamaciones, precios por tarifa.—Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

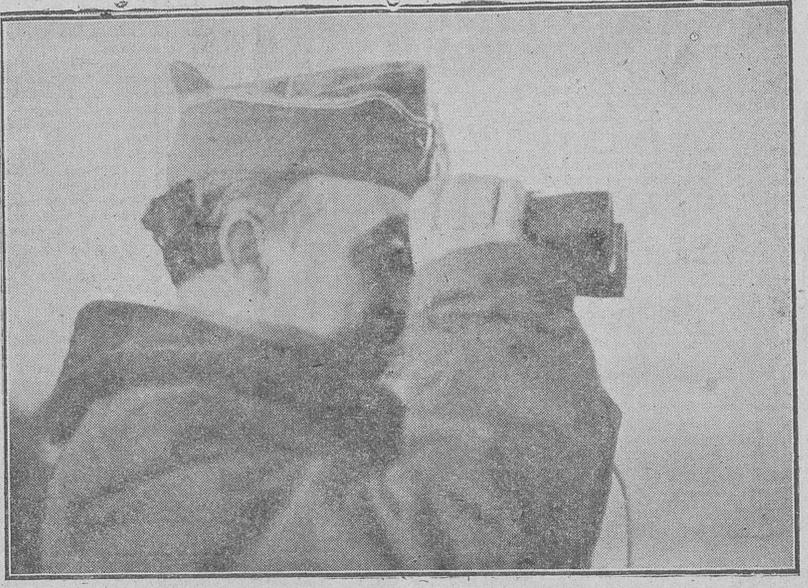
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

AÑO DE LA VICTORIA

El Caudillo canta la epopeya del Alcázar de Toledo

“Honra, florón y remate de un Imperio“

FRANCO MILITAR INVICTO



Franco, militar. La gigantesca figura del Caudillo como conductor de Ejércitos se perfiló con relieves y grosos en la guerra que salvó a España del caos. Poco no fue necesario el 19 de Julio para la definitiva consagración de sus meritos. “Hay que remontarse al tipo Napoleón — escribe Georges Rovand analizando a Franco—. La misma talla, la misma formación militar, dones muy grandes de estrategia, Trabajador, organizador, reformador. La misma figura aliada a su enorme energía.”

La viuda del general Martínez Anido hace entrega al Ministro de la Gobernación de un valioso donativo

Burgos.—El ministro de la Gobernación ha recibido la visita de doña Irene Rojí Acuña, viuda del general Martínez Anido, acompañada de don Roberto Martínez Anido, hijo del general, los cuales le hicieron entrega de unos hilos de la Dauda francesa por valor de 400.000 francos y de 18.000 francos en dinero, importe de intereses de aquellos valores, cumpliendo voluntad del general Martínez Anido, que en vida había manifestado el propósito de que estos valores, importe de una suscripción que como homenaje se le hizo siendo ministro de la Gobernación, se cedieran para la construcción de un Preventorio Antituberculoso.

El ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, como presidente del Patronato Nacional Antituberculoso, se ha hecho cargo de este importante donativo para destinarlo a los fines expresados.

El embajador de los Estados Unidos, en Salamanca

Ayer estuvo en nuestra ciudad el excelentísimo señor Embajador de los Estados Unidos en España, Mr. Alexander Wilbourne Waddell, acompañado de su esposa y de su secretario, Mr. Murawillis Williams, agregado civil de la Embajación. Los ilustres visitantes admiraron los principales monumentos de la ciudad, especialmente las Catedrales y la Universidad. En esta visita fueron acompañados por el profesor de la Universidad, don Antonio García Boiza.

Suspensión de la corrida de Benetencia

Madrid.—A causa de la lluvia que descargó durante casi todo el día en Madrid, fué suspendida la corrida de Beneficencia que estaba anunciada, en la que actuarían Juan Belmonte, rejonando un novillo, y Marcial Landala, Luis Gómez (El Estudiante) y Juanito Belmonte, que tomaba la alternativa, lidiándose ganado de don Antonio Pérez, de San Fernando. La corrida se celebrará con el mismo cartel el próximo domingo. (Logos).

ESTADOS UNIDOS

La comisión senatorial de Relaciones Exteriores aprueba el proyecto del senador Pittman

Washington.—La esposa del presidente Roosevelt ha hecho unas declaraciones a la Prensa diciendo que los Estados Unidos deben colaborar a la solución del conflicto internacional, a condición de que esta solución no lleve en sí el germen de nuevas guerras.

Washington.—En los círculos políticos se afirma que el nuevo proyecto de ley de Neutralidad del senador Pittman tiende a evitar que los Estados Unidos se vean amenazados de entrar en una guerra.

Se ha cursado oficialmente al Gobierno italiano un mensaje dándole las gracias por el salvamento hecho por el barco italiano “Providencia” de los súbditos americanos que viajaban en el barco noruego “Roombø”.

Washington.—En los círculos americanos se dice que se ha conseguido que la Comisión senatorial de Relaciones Exteriores aprobase la proposición de ley del senador Pittman. Efectivamente, se ha comprobado que el proyecto ha sido aprobado por la Comisión senatorial por diez y seis votos contra siete.

La discusión de la Comisión duró unas tres horas.

El debate en el Senado comenzará el lunes próximo, con el fin de que los senadores puedan estudiar detenidamente el proyecto de ley.

Como se sabe, entre los aspectos más importantes que ofrece el proyecto de ley figura el del levantamiento del embargo de armas a los beligerantes.

Funerales por don Alonso Carlos

Madrid.—En la iglesia de Jesús se ha celebrado esta mañana un solemne funeral por el alma de don Alfonso Carlos de Borbón y Austria, con motivo de cumplirse el tercer aniversario de su fallecimiento en Viena.

La iglesia se hallaba profusamente iluminada y completamente llena de fieles.

En el centro de la nave se había levantado un túmulo cubierto con un paño negro con bordados de oro, sobre el que habían sido colocados una bandera nacional y una boina roja.

Varios requetés de los antiguos tercios de Madrid, dieron guardia de honor.

Presidió la ceremonia el ministro de Justicia, don Esteban Bilbao. Después de la misa, se entonó un respetuoso. (Logos).

La representación diplomática de Yugoslavia, en Madrid

Belgrado.—El hasta ahora consejero de la Legación de Yugoslavia en Madrid, Alexander Avakovovik, ha sido elevado a la categoría de ministro, continuando en la misma capital.

Cupón prociegos

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos correspondientes al sorteo celebrado el día 28 de Septiembre de 1939:

Premiado con veinte pesetas: 833.
Premiado con tres pesetas: 033 133 233 333 433 533 633 733 933.

A la salida de la Catedral se repitieron las mismas muestras de entusiasmo por parte de la multitud que se había estacionado frente a la Catedral y en todas las calles hasta la salida. El Caudillo se dirigió al Palacio de Buenavista y a continuación abandonó la ciudad, almorzando en la Residencia en la intimidad.

A las tres y media de la tarde abandonó el Generalísimo Franco el Palacio de Buenavista, siendo acompañado hasta Illescas, límite de la provincia, por los gobernadores civil y militar y el general Sáenz de Buruaga, gobernador militar de Madrid, que había llegado a Toledo para recibir al Caudillo.

Su excelencia ha recibido magníficos presentes de la industria toledana, entre ellos un precioso centro de cerámica y esmalte y una reproducción primorosa de un cuadro del Greco. El Generalísimo mostró su satisfacción por la estancia en Toledo y por el gran entusiasmo que su presencia había despertado.

Un banquete en honor del general Moscardó.

Por la tarde tuvo lugar el banquete oficial en el Alcázar en honor del general Moscardó, asistiendo varios generales, jefes de los Movimientos y personalidades. Por deseo expreso del general Moscardó no se pronunciaron discursos.

Debido a la inseguridad del tiempo se han suspendido los actos hasta nuevo aviso, entre los que figura el de volver a coronar a la Virgen del Sagrario con la corona que le fué robada por los rojos.

Procesión de la Virgen del Alcázar.

Toledo.—A las cuatro y media de la tarde y no obstante el estado del tiempo de lluvias molestísimas y chaparrones, se organizó en el Alcázar la procesión para trasladar nuevamente a la Catedral la imagen de Santa María del Alcázar. Seguida de dos larguísima filas de refugiados y defensores de la fortaleza invicta, yendo en primer término las señoras y los niños.

También formaban numerosos filetes que pertenecían a la Hermandad de Defensores del Alcázar, devotos de la Virgen.

Presidió el general Moscardó acompañado de las autoridades y el paso de la procesión por las calles fué presenciado por numeroso gentío que vitoreaba a la Virgen del Alcázar y a los heroicos defensores. (Logos).

Se aplica al Marruecos francés el decreto de disolución de las organizaciones comunistas

París.—El primer ministro, señor Daladier, ha sostenido hoy una conversación con el embajador de la Gran Bretaña en París para establecer una línea común de conducta para reprimir las actividades comunistas en los dos países.

Se ha comunicado de Rabat que el alto comisario francés ha aplicado al Marruecos francés el decreto-ley del Gobierno francés disolviendo al partido comunista y las organizaciones similares.

El empréstito de hoy

Hoy, viernes, se abrirá en el Banco de España la suscripción pública a dos mil millones de pesetas de Obligaciones del Tesoro, al 3 por 100, por un plazo de tres años, cuyos intereses están libres de la contribución de utilidades. La pignoración de estos títulos está también exenta del impuesto del Timbre.

La emisión, que llevará fecha 1 de Octubre próximo, se hará a la par contra efectivo. Estas obligaciones se transmitirán conforme al derecho común y sus cupones se cobrarán de acuerdo con las normas anteriores al 18 de Julio de 1936.

El éxito del empréstito está asegurado. A nada podrá extrañar este resultado. Actualmente existen buen número de capitales, totalmente paralizados, que esperan con impaciencia la ocasión de ser colocados productivamente. Y la ocasión se ofrece por el Gobierno con esta emisión que colma las esperanzas de los más exigentes. Las disponibilidades acumuladas podrán ser absorbidas con facilidad, para ser empleadas inmediatamente en la dura tarea de la reconstrucción nacional.

Y si atendemos a estos fines, es deber de todos los españoles acudir con sus ahorros a esta emisión eminentemente nacional. En estos momentos se nos presenta una ocasión clara de pagar de un modo fehaciente la cuota de la deuda que el Caudillo y la ciega de todo el pueblo en el resurgir económico de la Patria.

En los Campamentos femeninos formamos mujeres fuertes y sanas para la Patria

do por estas explayadas íbamos a topar en esa entrada principal con la figura de piedra del Rey Recaredo, en cuya base, en viejos caracteres, leíamos con emoción cómo bajo su reinado se había convertido España de nuevo a la fe católica. (Grandes aplausos).

Era el sino de nuestra raza el imprimir el carácter a los pueblos que nos invadían. Este pueblo toledano veía a los árabes convertidos en hidalgos y en caballeros. Y de aquí salieron las viejas historias de nuestra andante Caballería que deleitaban a nuestros Capitanes. Y ante estos muros tuvo lugar la más bella gesta caballeresca, cuando una Keina, Señora de este Alcázar, desgarrado por sus caballeros, sentía la zozobra del ataque inminente de los sarracenos, y aquellos hombres, que vienen de los muros bárbaros, se sienten hidalgos, saludan a la Reina y se marchan, porque no habían venido a enfrentarse con débiles mujeres, han recibido la savia española y son incapaces de tan grande suceso. (Ovación).

Y así discurre toda nuestra Historia en torno de estas viejas piedras, que levantadas por Alfonso VI, tienen por primer Capitán a Ruy-Díaz de Vivar, el Cid de las Españas, primer Alcázar de esa fortaleza. Aquí se unen dos excelsas figuras, la primera la más gloriosa de los tercios medievales, la del Cid Campeador, la última la más simbólica de nuestros tiempos, la del Coronel Moscardó, último alcalde de la fortaleza, que, dando un menis a los enemigos de nuestras glorias, les probó que la raza de los Guzmanes no se ha acabado. ¡Ya véis si tienen gloria nuestras piedras! (Grandes aplausos y vivas a España y a Moscardó).

La historia se repite y, hoy como ayer, el Alcázar de los gestos caballerosos sin ayuda, y destruido por el materialismo de los bárbaros modernos, no es el fuego y la piqueta de los tiempos preferidos, es la dinamita y el acero de los gruesos cañones; no hay trenga ni respeto a los caballeros, no existe consideración para las damas, hay que barrer la historia de España, porque está llena de cruces, de espadas y de santos. (Ovación clamorosa. Repetidos vivas al Caudillo).

Pero cuando se intenta barrer la historia, se escribe otra nueva, cuando quiere destruirse la gloria de estas piedras, surge una mayor en sus ruinas, cuando se pretende borrar la faz de nuestros mayores, exterminar los sucesos, surge, como antes un santo en cada muerte y convertido en símbolos de nuestra Cruzada aquellas figuras del cuadro maravilloso rescatado aquí de las horras rojas, “El expoliado”, del Greco. Como en él, se repiten en occidente las escenas del Calvario en las calles españolas y en las plazas de los pueblos y en los atrios de las iglesias. Análogos rostros, los mismos sayones, idénticos perfiles, inspirados en la crueldad sin límites de una raza maldita, y las víctimas, nuestros Obispos y nuestros sacerdotes y nuestras santas mujeres, a los que, creyendo envilecidos, les dan la gloriosa y santa corona del martirio.

A los santos de ayer les suceden nuestros santos de hoy, y a la España heroica y de los portentos, la magrosa de hoy. Esta es la virtud de la barbarie y del materialismo; hacen las piedras más gloriosas, los hombres más santos, elevan más a nuestros caballeros, y cuando crees, destruir un Ejército, surge en defensa de la Cruz otro más potente de los héroes del Alcázar toledano.

(Una ovación clamorosa acoge el final del discurso del Generalísimo en el patio del Alcázar. Los asistentes al emotivo acto prorrumpan en “Franco, Franco, Franco”, con manifestaciones de delirante entusiasmo).

En la Catedral.

Entre las aclamaciones y los aplausos, su excelencia se abrió paso con dificultad entre el público que la vitoreaba, y entró en la Sala de los Cesidos, procediendo a su inauguración, tras las reformas introducidas por el actual conservador del Alcázar.

El Caudillo encendió dos cirios, que lucirán constantemente, renovados, en memoria de los que sucumbieron en el glorioso recinto.

Seguidamente, el Generalísimo mostró deseos de dirigirse a la Catedral, y a pie, con su séquito y autoridades, cruzó las calles de Toledo, por la plaza de Zocoover, calle del Comercio y calle del Hombre de Palo, entrando en la Catedral por la puerta llamada del Niño Caído.

Ante la imagen de la Virgen del Sagrario estuvo orando durante breves minutos. Después pasó a la sacristía, donde contempló los tesoros y joyas de arte, entre las que figuraban las que fueron robadas por los rojos y rescatadas después del templo. Al cruzar por las naves del templo, el público que lo llenaba, no pudiendo contener su entusiasmo, prorrumpió en vivas a España y a Franco. En la sala del Tesoro estuvo compartiendo con el canónigo doctor Vidal.

Toledo.— El Generalísimo Franco, después de la entrada triunfal en la ciudad que tuvo lugar en el día de ayer, se retiró a su residencia de Buenavista para permanecer. Su Excelencia el Jefe del Estado obsequió con una comida íntima al alcalde de la ciudad y a los gobernadores civil y militar.

Gran animación.

Desde las primeras horas de la mañana, la ciudad presentaba un aspecto deslumbrador. Las calles habían sido engalanadas y se notaba la presencia de gran número de forasteros que habían acudido de casi todos los pueblos de la provincia.

Se han registrado casos curiosos, como los ofrecidos por los pueblos de Ocaña y Villanova, de los cuales vinieron gran número de afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, provistos de mantas para pasar la noche en la plaza de Zocoover, en vista de la carencia de hospedajes y trayendo en el propio campión la comida.

El Caudillo llega al Alcázar.

Por la mañana, en el Alcázar, se dijo una solemne misa de comunión general, a la que asistió el general Moscardó con todas las autoridades locales y provinciales. Ha estado lloviendo intensamente, pero a pesar de ello, las calles de tránsito de la comitiva de Su Excelencia el Jefe del Estado, estaban materialmente llenas de público.

Poco después de las once de la mañana, salió del palacio de Buenavista el Caudillo con su séquito y las autoridades. En el coche del Generalísimo iba también el ministro del Ejército, general Varela. Al llegar a la comitiva al Hospital de Armería, esperaba la guardia mora, que se incorporó a la comitiva para entrar en la ciudad.

El Caudillo cambió de coche y tomando uno abierto, en unión del alcalde, entró en las calles toledanas. La comitiva penetró por la puerta de la Visagra. Las gentes se apiñaban en las aceras, presentando un aspecto fantástico. En la plaza de Zocoover el gentío era inmenso, al aparecer el Caudillo prorrumpió en gritos de ¡Franco, Franco, Franco! y vivas al salvador de España.

Su Excelencia el Jefe del Estado correspondía a las aclamaciones de la multitud sonriendo.

Antes de cruzar la llamada cuesta del Picadero y llegar a la explanada donde hizo explosión la última mina colocada por los rojos contra los heroicos defensores del Alcázar, esperaban a Su Excelencia el general Moscardó, con los generales Sáenz de Buruaga, Rada y Castillo, así como el Director General de Seguridad y Fuerzas de Infantería, con bandera, el ministro, rindieron honores al Generalísimo Franco, quien pasó revista a las mismas, haciendo una reverencia emocionada a la bandera. En seguida Su Excelencia penetró en el Alcázar por la puerta de la Piscina, llegando al patio de Carlos V, en uno de cuyos extremos, entre las ruinas, se había levantado un altar donde iba a celebrarse la misa de campaña.

Al pie del altar se encontraba el cardenal primado doctor Gomá y el obispo auxiliar de Toledo. La entrada en el Alcázar constituyó un momento de intensa emoción. En el momento se encontraban la mayoría de los defensores de la gloriosa fortaleza, que hicieron objeto al Caudillo de una fervorosa y entusiasta acogida, durando largo rato los aplausos y los vítores al Generalísimo.

El obispo auxiliar ofició la misa. Bajo el dosel llamado del “Tanto Monta”, ocupó un recinatorio Su Excelencia, y frente a él se situó en otro recinatorio, el doctor Gomá. El general Varela se encontraba al lado derecho del Generalísimo, y a su izquierda, el jefe de la Casa Militar, general Moscardó, con su señora. El resto de las autoridades y personalidades se hallaban colocadas en los distintos planos del patio, entre los escorbidos, permaneciendo de rodillas y presentando el conjunto un aspecto maravilloso.

Terminada la misa, subió al estradillo el Hermano Mayor de la Hermandad de Defensores del Alcázar, don Andrés Morín, así como también el alcalde de la ciudad.

El primero llevaba la medalla de oro de la Hermandad del Alcázar y el alcalde, la medalla de oro de la ciudad, no poseída individualmente más que por la Virgen del Sagrario, patrona de Toledo.

Imposición de la Gran Cruz Laureada al general Moscardó.

El ministro del Ejército general Varela, dió lectura al decreto por el cual se concede la gran cruz laureada de San Fernando al general Moscardó.

En medio de un emocionante silencio su excelencia el Generalísimo Franco tomó la laureada y la colocó en el pecho del general Moscardó, pronunciando las siguientes palabras:

“En nombre de la Patria, y en el mismo lugar de tus hazañas, te condecoro.”

En este momento estalló una enorme salva de aplausos entre vítores al Generalísimo y al general Moscardó.

Se imponen las medallas de la Hermandad y de la Ciudad al Caudillo.

Seguidamente el cardenal primado, doctor Gomá, revestido de estola y rezando unas plegarias, se acercó al jefe del Estado, prendiendo sobre su pecho la medalla de oro de Hermandad Mayor de la Hermandad del Alcázar de la que el primado es capellán.

Inmediatamente después el alcalde de Toledo impuso a su excelencia el Generalísimo Franco la medalla de oro de la Ciudad.

El doctor Gomá pronunció unas breves palabras, congratulándose de que figura de los merecimientos del Caudillo aceptase el nombramiento de Hermano Mayor de la Hermandad de los Defensores del Alcázar.

DISCURSO DEL CAUDILLO

A continuación el Generalísimo, en medio de un impresionante silencio, pronunció el siguiente discurso: “Eminéntísimo señor. Excelentísimos señores generales, jefes oficiales, defensores del Alcázar y españoles todos aquí congregados: Nada más evocador que este lugar, con piedras que son pedazos, vivos de la Historia de España, honra, florón y remate de un Imperio.

Se pierde en los siglos de la historia la iniciación de la Ciudad de Toledo. Cantan los poetas romanos años de Jesucristo a las espadas forjadas en la Ciudad Ibérica. ¿Qué significa esto? Que la raza española en los tiempos más remotos ya peraba en la Historia y pronto daría España su genio y su carácter a otros pueblos.

Esta historia de España, que aquí en Toledo aparece concentrada, hace que en los siglos de oro de la Historia de España, de nuestra Historia, España sea la capital de Europa, el centro alrededor del cual giraban las Naciones. Y este Alcázar, el lugar donde venían a pedir novias los Soberanos del mundo. Aquí se consagró el honor de la espada y de la cruz y fué el solar de la conciliación de España con la Iglesia.

Jugando en nuestros años mozos por estas galerías, discurrían-

Ante la Fiesta del CAUDILLO

El día 1.º de Octubre se celebra en toda España la fiesta del Caudillo. En la memoria de todos está cuánto debemos a nuestro Generalísimo que, si durante la guerra, supo llevarnos victoria tras victoria, al rotundo triunfo final, ahora, en la paz, guía los destinos de España con mano providencial y nos lleva a la gran tranquilidad nacional, donde todo es trabajo y desvelo por España, sabiamente regida por las doctrinas nacional-sindicalistas del Estado nuevo.

Al Caudillo debemos la paz y el orgullo de que España haya vuelto a renacer con pujanza de atleta, hasta colocarse en el lugar que por derecho histórico le corresponde en el consorcio de las naciones civilizadas.

Para honrar al Caudillo en esta fecha, conmemoración de aquella otra gloriosa en que fué elegido Generalísimo de los Ejércitos nacionales, la Jefatura Provincial de Propaganda ha organizado una misa solemne— que será acción de gracias por la victoria y petición al propio tiempo por nuestro Jefe Nacional— y que ha de celebrarse a las diez y media de la mañana del domingo, día 1.º de Octubre, en la iglesia parroquial de la Purísima, seguida de una recepción oficial en el salón de actos del Ayuntamiento salmantino, en la que se dará lectura al último parte de guerra y a la declaración ministerial del actual Gobierno en su constitución.

Ni una sola persona debe quedar sin unirse corporal y espiritualmente con las autoridades en este acto. Salamanca entera, que tuvo el honor de albergar al Caudillo en las horas difíciles de guerra, debe acudir en masa a la iglesia de las Agustinas, para pedir a Dios que siga iluminando como hasta ahora a quien rige los destinos de España.

Y, como preparativo y honor a nuestro Generalísimo, colgad vuestros balcones para que el domingo 1.º de Octubre, Salamanca sea un gran ramo de flores y color, que se ofrezca a quien, salvando a España, nos salvó a todos de la tiranía y la barbarie.

HOY
SEPTIEMBRE
29
VIERNES



2/2 - 1939 - 93
Sol: 6.9 a 18.1 - Luna: 18.24 a 6.52. Cuarto menguante el día 6 de Octubre.
SANTORAL
Stos. Miguel Arcángel, Fraterno, ob., Eutiquio, Plauto, Casado, Gudelina mrs., Grimoaldo, pb., Quiriaco, erm.
Indulgencias Plenarias: Unión M. Cl., Propag. Fe, Coros Mar., Iglesia Carm.

Otra vez el tiempo es el tema de nuestro diario, pero no el tiempo en sí, sino los comentarios que algún compañero hizo de nuestra profecía 'aragonesa' de ayer. Hemos pronosticado, salvando, naturalmente, toda responsabilidad, que el mes próximo, a juzgar por el día 27, será mes de otoño ideal. Si acertamos habremos conseguido un triunfo, por cuanto habrá convite y enhorabuena del compañero incrédulo, y si nos equivocamos, sepase que es el tiempo el que tiene la culpa, porque nosotros profetizamos y él hará lo que le de la gana.
Decimos, isto a manera de hueco por donde escapar del fracaso profético-meteorológico, para excusar también las amenazas proferidas por quien se ha decidido, en vista de nuestra aseveración, a pintar la casa y hacer alguna reforma que si el tiempo se mete en agua le van a durar lo suyo. Así es señores, lectores, que discutian nuestro interés en dedicarle estas líneas al estado atmosférico, ya que casi es una preocupación constante el mirar a lo alto para ver si hay indicio de éxito o de fracaso. Y parece que el tiempo indicio se goza en nuestro finiseculo. Ayer llovió, lúció el sol más fuerte, volvió a llover, el sol calentó el ambiente y el aire se encargó de refrescarlo.
En fin, señores; perdón por nuestra particular preocupación puesta en letras de molde; pero es que además hoy tampoco tenemos nada de particular que contar.
G.

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España
Relación de las expediciones que se han recibido en esta estación, y de las cuales se da aviso de la llegada, en la forma que previene la Real Orden de 1.º de Febrero de 1887, para cumplimiento del artículo 133 del Reglamento de Política de Ferrocarriles:
De Mataspazoles, para Peralta, cemento, de Burgos, para Rodríguez, multa viva, de Valladolid, para Jefe E. Militares, cubos agua, de Cádiz, para Irigible, maquinaria, de Albiñán, para M. Ambrosio, hierro, de Huelmos, para Olivera, trigo, de Perdigón, para Perilla, ladrillo, de Peñaranda, para Marcos S. A., algarrubas, de Sama, para I. Sagrado, granos.

RADIO
Programa para hoy, viernes, 29 de Septiembre de 1939. Radio Salamanca, E. A. J. 56.
Sobremesa.—A las 14,00: Sintonía, música variada.
A las 14,30: Radio Nacional de España.
A las 15,00: Cartelera, información, música selecta.
A las 15,30: Fin de la emisión.
Tarde.—A las 16,00: Sintonía. Peticiones de discos.
A las 19,30: Fin de la emisión.
Noche.—A las 22,00: Sintonía, música variada.
A las 22,30: Radio Nacional de España.
A las 23,00: Cartelera, información, boletín meteorológico.
A las 23,10: Música de concierto.
A las 24,00: Fin de la emisión.
REFORMA DE PROGRAMAS
A partir del día 1.º de Octubre, la emisora local anuncia una reforma de sus programas que recogerán en sí todo aquello que principalmente tiene su mejor medio de expresión en el radio.

REFORMA DE PROGRAMAS
A partir del día 1.º de Octubre, la emisora local anuncia una reforma de sus programas que recogerán en sí todo aquello que principalmente tiene su mejor medio de expresión en el radio.
Su horario será modificado levemente y a sus emisiones actuales, se añadirán varias de gran interés, tales como las Emisiones Femeninas, las Infantiles, las Charlas radiofónicas, y los reportajes histórico-artísticos, otras charlas de gran interés que han de titularse 'Charlas bajo la antena' y otras de divulgación musical. También habrá la correspondiente emisión religiosa dominical y otras afines que colmarán los deseos de los radiofólicas.
En estas nuevas emisiones, intervendrá 'Javier de Montillana', José Juanes, Germán Herrero, Guzmán Cambas, el 'Amigo Carlos' y otros colaboradores.
Agrupamos grandes éxitos a la emisora local, que una vez más muestra sus propósitos de abarcar el mayor campo en sus actividades en bien del oyente salmantino.

REFORMA DE PROGRAMAS
A partir del día 1.º de Octubre, la emisora local anuncia una reforma de sus programas que recogerán en sí todo aquello que principalmente tiene su mejor medio de expresión en el radio.
Su horario será modificado levemente y a sus emisiones actuales, se añadirán varias de gran interés, tales como las Emisiones Femeninas, las Infantiles, las Charlas radiofónicas, y los reportajes histórico-artísticos, otras charlas de gran interés que han de titularse 'Charlas bajo la antena' y otras de divulgación musical. También habrá la correspondiente emisión religiosa dominical y otras afines que colmarán los deseos de los radiofólicas.
En estas nuevas emisiones, intervendrá 'Javier de Montillana', José Juanes, Germán Herrero, Guzmán Cambas, el 'Amigo Carlos' y otros colaboradores.
Agrupamos grandes éxitos a la emisora local, que una vez más muestra sus propósitos de abarcar el mayor campo en sus actividades en bien del oyente salmantino.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
ESPOZ Y MINA, 11, y PASAJE 17. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
Establecimiento benéfico fundado en 1880. Inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930
SUCURSALES: BEJAR, PENARANDA Y BRACAMONTE, VALLADOLID Y ZAMORA
Operaciones que realiza:
Libretas ordinarias de ahorro..... 2 %
Imposiciones a seis meses..... 2,50 %
Imposiciones a doce meses o más..... 3 %
PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, etc., al 5 por 100.—De ropas y alhajas al 4,50 por 100.
HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.
SELLOS DE AHORRO: Se expendan a 10, 25, 50 céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.
HORAS DE DESPACHO AL PUBLICO: De 9 y 1/2 a 1; fiestas no dominicales, de 10 a 12; los sábados se despachará también de 4 a 6 de la tarde en la sección del Monte de Piedad.
Los domingos no se abre.
Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna
EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, don Fernando Peláez de las Heras; Vicepresidente, don Mariano Rodríguez y Rodríguez; Secretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vicesecretario, don Gerardo Miñambres Almaraz; Vocales: don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé de Artea, don Julio Ibañez Moreno, don Fernando García Sánchez, don Angel Lorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Fernando Iscar Peyra, don Emilio Román y Retuerto, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Ricardo González y García Borreguero, don Manuel Sánchez García, don Antonio Estrella y Bermúdez de Castro, don Manuel Sánchez Fabro, don José León y Muñoz, don José Alonso Bartol, don Cristóbal Riesco Lorenzo y don Federico Hoyos de Onís.

De interés para el Magisterio

Comunicamos a los señores maestros y maestras de la provincia, que los señores directores nos percibirán la consignación de matrícula de escuelas diurnas correspondiente al tercer trimestre del año actual.
Tanto los haberes de referencia como el material, deben hacerse efectivos antes del día 10 del próximo mes, tanto en las habilitaciones de la capital como en las delegadas de partido, debiendo firmar los respectivos recibos y tres los subdelegados.
Recomendamos la mayor actividad en el cumplimiento de este servicio para evitar molestias y los perjuicios consiguientes.
Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Tesorería de Hacienda de la provincia de Salamanca

La cobranza voluntaria del impuesto de Patente Nacional correspondiente al cuarto trimestre del actual ejercicio, tendrá lugar desde el día 1.º de Octubre hasta el 15 del mismo.
El pago de las patentes se hará en las capitales de las respectivas zonas, teniendo en cuenta que si se dejan transcurrir el plazo señalado sin satisfacer las patentes, incurrirán en apremio con el recargo del 10 por 100 desde el 21 al último de dicho mes de Octubre y con el 20 por 100 desde el 1.º de Noviembre en adelante.
Salamanca a 27 de Septiembre de 1939. Año de la Victoria.—El Tesorero de Hacienda, J. MARTÍN.

Junta provincial de Fomento Pecuario de Salamanca

Reconociendo que para poder resolver con verdadero conocimiento de causa los distintos e importantes problemas de abastecimiento y producción que al Gobierno de la Nación han de plantearse, es indispensable conocer, previamente, los elementos con que se cuenta o se carece en cada una de las provincias españolas, la Dirección General de Ganadería dispuso que con carácter urgente se confeccionase un Censo de los animales de abasto, producción y trabajo existentes en cada uno de los términos municipales, y, en cumplimiento de lo ordenado por la Superintendencia, esta Junta Provincial de Fomento Pecuario, en circular fecha 28 del pasado, inserta en los diarios de esta capital y en el 'Boletín Oficial', dispuso que en el plazo de diez días, con el celo que tan importante servicio merece, se confeccionase el Censo Pecuario correspondiente a cada municipalidad, que habría de resumirse en los modelos oficiales remitidos a todas las Alcaldías que habían de confeccionar, a su vez, un padrón de propietarios de ganados, con las declaraciones aportadas por cada uno de ellos.
Tanto para facilitar el trabajo, cuanto para conseguir un Censo Ganadero que sea fiel reflejo de la realidad, se dispuso que a la realización del servicio colaborasen las Juntas Locales de Fomento Pecuario con el personal administrativo de los Ayuntamientos, exigiendo, para dicho fin, que las expresadas juntas declarasen o certificasen que en el Censo correspondiente se hallaban incluidos todos los propietarios y que las cifras consignadas las consideraban ciertas.
Haciéndose cargo del extraordinario trabajo que pesa actualmente sobre los secretarios de Ayuntamiento, esta Junta ha dejado que transcurra con exceso el plazo de diez días señalado para la confección del citado Censo Ganadero, con el fin de armonizar el cumplimiento de los servicios oficiales diversos coincidentes con la confección del Censo ordenado por la expresada Dirección General de Ganadería, pero, dado el carácter urgente del referido servicio, esta Junta se ve en la precisión de advertir a los señores alcaldes, como presidentes de los Ayuntamientos, que los señores secretarios de Ayuntamiento, que les será impuesta la sanción oportuna a aquellos que dentro del mes actual no tengan remitido el Censo Pecuario de su jurisdicción en la forma ordenada.
Al propio tiempo, se hace saber a los interesados que todos los Censos recibidos adolecen de la falta de la declaración de garantía que vienen obligados a expresar los vocales de las repetidas Juntas Municipales de fomento Pecuario.
Lo que se hace público para conocimiento general y para sus efectos.
Salamanca, a 27 de Septiembre de 1939. Año de la Victoria.—El presidente, Andrés Pérez Cardenal.

SELLO YER
SUPERIOR A TODOS SUS SIMILARES CONTRA TODA CLASE DE DOLORES: Dolor de Cabeza, De Muelas y Oídos Reumáticos, Nerviosos y los especiales de la Mujer.

NOTICIAS

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del tercer trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruegan los hagan efectivos a su presentación.
ADVERTENCIA.— Como verán los señores suscriptores a quienes hemos girado recibo del tercer trimestre del corriente año, en el recibo de cada uno se les incluye ya el recargo de 5 céntimos por cada domingo, según ha ordenado el Ministerio de la Gobernación.
Este recargo en cada recibo es también aplicable a los que envían el importe de su suscripción por giro postal, cheque y otros procedimientos a la Administración del periódico; rogando a los suscriptores que empleen este procedimiento de pago, lo tengan presente cuando hagan sus remesas de fondos.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
Ludena Hijo
ODONTOLOGO
Consulta, de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

DR. CAMISON
OCULISTA
Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 5
QUINTANA, 11 (ISLA DE LA RUA), 11
Teléfono 2097

DR. CUERVO
MEDICO DE S. E. EL GENERALISIMO
Medicina interna
RAYOS X
Consulta de 11 a 12
Plaza de Gabriel y Galán, 2

Dr. H. Estévez
PULMON Y CORAZON
RAYOS X. ELECTROCARDIOGRAFIA
Consulta, a las doce
Generalísimo Franco, 38, duplicado, segundo, derecha
PLAZA DEL TEATRO LICEO (R. E. I.)

Doctor R. Ramos
CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Enfermedades de la Infancia
Consulta de diez a una
PIDASE HORA
JOSE ANTONIO FRIMO DE PI-VERA, 28 - TEL. 2145

DR. CORTES
Profesor de la Facultad de Medicina
Enfermedades de la piel y sifilografía. Vázquez Coronado (antes Sol), 5, bajo, izquierda
CONSULTA: DE ONCE A UNA

DOCTOR SANDOVAL
APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
Rayos X
Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos
Generalísimo Franco, 53, pral.
Consulta de diez a una

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:
Nacimientos: Francisco Cuestas Sanjaago, Ana María Cascón Marcos.

DEFUNCIONES: María Dorrego García, de setenta y siete años; Josefa Prieto Sánchez, de quince años; Ana María Crespo Rivas, de ochenta y uno.
MATRIMONIOS: Ninguno.

A. Castaño
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, pral.

EL DR. CAÑIZO
CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Reanuda su consulta de 4 a 6
Zurbano, 28 Tel. 35.321
MADRID

Pagos de Hacienda
Para hoy se han puesto al cobro, los libramientos que se refieren a los señores don Benito Cid e Inspector Jefe de Hacienda.

Inspección provincial de Sanidad de Salamanca
Para hacerle entrega de documentos que le pertenecen e interesan, se ruega a don Fernando González Díez, médico de Asistencia pública domiciliar de Ayuntamiento de Carba, llede (Lugo), y con residencia en esta capital, pase por esta Inspección provincial de Sanidad.

Salamanca, 28 de Septiembre de 1939.—Año de la Victoria.—El Inspector provincial de Sanidad, Joaquín de Prada.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS
ORGANIZACIONES JUVENILES FEMENINAS
Todas las camaradas de Organizaciones Juveniles Femeninas designadas para asistir a la concentración de Madrid, mañana, día 29, a las doce y media, se presentarán en la Delegación provincial de O. J. Palomino, 3, con el fin de recibir instrucciones.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Salamanca, 28 de Septiembre de 1939.—Año de la Victoria.—La Regidora provincial de O. J. Femeninas.

De orden del Desagüe provincial, todos los Pelayos, Flechas y Calles, se presentarán el domingo (Días adelante) a las nueve menos cuarto de la mañana en el Campamento de San Francisco debidamente uniformados.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.—El Delegado provincial de O. J.

BECCAS.-OPOSICIONES
La Comisión Gestora de esta exprolensísima provincial, en sesión celebrada el día 25 del corriente mes, acordó se anuncie que las oposiciones convocadas en 28 de Julio y 6 de Octubre de 1936, para proveer dos becas de Facultad y dos del Magisterio, y que fueron aplazadas por el glorioso Alzamiento Nacional, se verifiquen en la segunda quincena de Octubre próximo, advirtiéndose que no podrán tomar parte en ellas más que los solicitantes admitidos en referida convocatoria y aquellos que lo soliciten y acrediten haber permanecido en unidades de combate destinadas a primera línea, sirviendo, por lo tanto, los más altos destinos de la Patria.

El plazo de presentación de instancias por estos últimos terminará el día 10 de Octubre próximo. El tribunal y fecha de los ejercicios de las becas de Facultad (una para Filosofía y Letras y otra para Derecho), queda a la discreción de la Junta de Gobierno del Patronato Universitario.

Las del Magisterio, teniendo en cuenta que son dos las vacantes y en virtud de las disposiciones del Ministerio de Educación Nacional, proveyendo la conducción en los estudios de la carrera del Magisterio, se adjudicará una parte Maestros y la otra para la Escuela Normal de Maestras. Lo que se anuncia para general conocimiento y en cumplimiento de lo acordado.

Salamanca, 28 de Septiembre de 1939.—Año de la Victoria.—El presidente, Andrés P.-Cardenal.—El secretario, Ricardo González Ubierna.

EL DIA EN LA AUDIENCIA
Juicios celebrados

Lesiones en Ciudad Rodrigo
El 29 de Abril de 1939, en una tierra sitiada en el lugar conocido por Torrecilla, término municipal de Ciudad Rodrigo, fueron Ignacio Martín Calderero, conocido por Manuel, y su hermano Raimundo Martín Calderero, por los daños que habían sido ocasionados en la finca aludida y como consecuencia de la disputa, el Ignacio, esgrimiendo un azadón, acometió a su hermano, produciéndole lesiones que tardaron en curar cuarenta y cinco días, con asistencia facultativa.
Procesado por el hecho referido el ciudadano Ignacio, para ser juzgado compareció ante el Tribunal, siendo acusado por el teniente fiscal señor González, como autor de un delito de lesiones graves, con la circunstancia agravante de parentesco, y pidió que se le condenase a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión menor, accesorias, pago de costas y de 250 pesetas como indemnización al perjudicado.
A las pretensiones del Ministerio Público se opuso el defensor señor Tordera, sosteniendo que no estaba acreditado que el procesado hubiese causado las lesiones a su hermano, y en consecuencia no era autor del delito calificado, por lo que solicitó su absolución.
Hurtó en Alba de Tormes
Lo cometi6 el procesado Eduardo Tejeda Blázquez el 19 de Junio de 1939, apoderándose con ánimo de lucro, sin fuerza ni violencia, de una cartera, tasada en dos pesetas y que contenía ciento cincuenta, propiedad de Francisco Rosas Sánchez, cuando salía de la posada que en Alba de Tormes tiene el industrial Joaquín Hernández, donde también estaba hospedado el perjudicado, al que le fueron devueltas las pesetas y la cartera, una vez descubrió el hecho.
El procesado se confesó autor del delito y se mostró conforme con la pena de tres meses de arresto mayor que el teniente fiscal señor González solicitaba que se le impusiera, y como nada pudo alegar en contrario la defensa, se hizo innecesario celebrar el juicio.

Hurtó en Cantalapieira
El hecho que dió origen al mismo, fué éste: El 4 de Mayo de 1939, encontrándose en la Administración de Correos de Cantalapieira el procesado Santos Benigno Macías Francisco, peón de Zorita de la Frontera, para hacerse cargo de la correspondencia que tenía que reparar en varios pueblos, operación que realizó con los hijos del Administrador Augusto Carrasco Sestero, por hallarse éste enfermo, se apoderó sin violencia, aprovechando el momento en que aquellos no lo veían, de un pliego de valores dirigido a dicha Administración, que contenía la suma de 925,10 pesetas, y el cual llevó a su casa, negando después que lo hubiera cogido, hasta que, amenazado por un hijo del referido Augusto Carrasco con dar cuenta a la Guardia civil, lo devolvió más tarde, prestando que lo había encontrado entre un Boletín que se le había confiado con la correspondencia.
Sostuvo la acusación el teniente fiscal, señor González, y considerando autor al procesado de un delito de hurto con la circunstancia agravante de haberse prevalido del cargo que desempeñaba, solicitó que se le condenase a la pena de seis meses de arresto mayor, accesorias y pago de costas.
El defensor señor González Cobos, discrepó del fiscal, sosteniendo que al procesado se le entregó por error el pliego de valores, sin que de ello se diera cuenta el mismo, y aunque en sus primeros momentos no lo vió, como tampoco el hijo del Administrador, que miró en la valija, pocos minutos después lo encontró entre

Los procesados Miguel y Mateo Alejo González, comparecieron ante el tribunal y reconocieron que, en efecto, puestos de acuerdo en la tarde del 28 de Noviembre de 1938, sustrajeron con ánimo de lucro, una cerda de Manuel Sánchez Martín, de Cabeza de Framontanos, y la condujeron a la casa en que habitan, también en despojado, la sacrificaron y aprovecharon, habiéndoseles ocupado parte de sus productos, como los tocinos, patas y orejas y una parte de carne ya preparada y embutida, todo lo que tiene en depósito el perjudicado, tasado en 52 pesetas; la cerda se tasó en 100 pesetas. Como autores de un delito de hurto fueron acusados los procesados dichos por el fiscal, señor Sanz Tablares, pidiendo que se les condenase a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, pago de costas e indemnización de 48 pesetas al perjudicado, y en vista de que se mostraron conformes con esta petición, se hizo innecesario continuar el juicio, quedando terminada para que el Tribunal dicte la sentencia condenatoria.



Guide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

Un Bolefín e inmediatamente lo devolvió intacto, lo cual demostraba que no hubo intento de lucro, y no debía, en consecuencia, ser considerado autor de delito, por lo que pidió su absolución.
En forma alternativa sostuvo también, que a lo sumo podría existir el delito en grado de frustración, y en todo caso en favor del procesado de que se apreciara la circunstancia atenuante de arrepentimiento, porque, bien que llevara el sobre involuntaria o voluntariamente, lo cierto es, que si tuvo alguna intención, reacción con el arrepentimiento antes de que la autoridad interviniese. El primero de los juicios indicados y éste, después de informar las partes, quedaron terminados para que el Tribunal dicte la sentencia.

Hurtó de una cerda en Cabeza de Framontanos
Los procesados Miguel y Mateo Alejo González, comparecieron ante el tribunal y reconocieron que, en efecto, puestos de acuerdo en la tarde del 28 de Noviembre de 1938, sustrajeron con ánimo de lucro, una cerda de Manuel Sánchez Martín, de Cabeza de Framontanos, y la condujeron a la casa en que habitan, también en despojado, la sacrificaron y aprovecharon, habiéndoseles ocupado parte de sus productos, como los tocinos, patas y orejas y una parte de carne ya preparada y embutida, todo lo que tiene en depósito el perjudicado, tasado en 52 pesetas; la cerda se tasó en 100 pesetas. Como autores de un delito de hurto fueron acusados los procesados dichos por el fiscal, señor Sanz Tablares, pidiendo que se les condenase a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, pago de costas e indemnización de 48 pesetas al perjudicado, y en vista de que se mostraron conformes con esta petición, se hizo innecesario continuar el juicio, quedando terminada para que el Tribunal dicte la sentencia condenatoria.

EL LICDO. SALVADERA
AMA DE CRIA, soltera, primeriza, de diez y nueve años, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, César Galvo, en Cubo de don Sancho.

DESDE EL 1.º DE OCTUBRE HASTA EL 1.º DE JUNIO CURSILLOS DE FRANCES

dirigidos por Mademoiselle CLOTILDE RABIER
CALLE DE ZAMORA, NUM. 36
Clases alternas de 19 a 20 horas y de 20 a 21 horas
Precio: 15 pesetas anual

Banco del Oeste de España
CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO PTAS. 10.000.000
RESERVAS » 1.500.000
CASA CENTRAL: SALAMANCA.—CALLE DE ZAMORA, 4 Y 6 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
SUCURSALES Y AGENCIAS: Alba de Tormes, Aldeanueva del Camino, Arroyo de la Luz, Avila, Béjar, Burguillos del Cerro, Candelada, Cañaverla, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jarax de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, San Vicente de Alcántara, Torrejón de Zafra, Valencia de Alcántara, Villanueva de los Barros, Villagüino y Zafra.
FILIAL DEL Banco Urquijo - Madrid
Capital: Ptas. 100.000.000
BANCOS COFILLIALES
BANCO URQUIJO CATALAN, BARCELONA
Capital: Ptas. 25.000.000
BANCO URQUIJO VASCONGADO, BILBAO
Capital: Ptas. 20.000.000
BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA, SAN SEBASTIAN
Capital: Ptas. 20.000.000
BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS, GIJON
Capital: Ptas. 10.000.000
BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA, TARRAGONA
Capital: Ptas. 3.000.000
OPERACIONES QUE REALIZA: Cuentas corrientes a la vista y a plazo.—Caja de Ahorros en libretas ordinarias de cualquier clase, según o no condiciones limitativas.—Imposiciones a plazo fijo, abonando en todas ellas intereses a los tipos máximos autorizados por la Orden circular del Ministerio de Hacienda, de 25 de Noviembre de 1938.
Compra-venta y custodia de toda clase de valores.—Desconto y cobro de cupones y títulos amortizados.—Canje y conversión de títulos.—Suscripciones a empréstitos.—Desconto y negociación de letras documentarias y simples.—Préstamos y créditos con garantía personal y de valores.—Giros, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Aceptaciones y domiciliaciones. Compra y venta de billetes y monedas extranjeras, y, en general, toda clase de operaciones de Banco, Bolsa y Cambio.
Se facilitan HUCHAS para el ahorro a domicilio.
CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año.

INGLATERRA

El martes volverá a reunirse la Cámara de los Comunes, para oír el nuevo informe de Chamberlain

La prensa cree que de un momento a otro el Canciller Hitler presentará un plan de paz sensacional

Londres.-El Banco de Inglaterra ha rebajado el tipo de descuento al 3 por 100.
Londres.-Anticipándose oficialmente que el martes próximo se reunirá de nuevo la Cámara de los Comunes...

ZAMORA AL DIA

Peregrinación al Pilar
Por el excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia, se ha sugerido la idea de que por los zamoranos se organice una peregrinación al templo del Pilar de Zaragoza...

Cultos religiosos
El domingo último fué un día consagrado por entero por los zamoranos para honrar y tributar homenajes a Dios Nuestro Señor y a su Madre Santísima...

En la iglesia de Santa Lucía, cuando se está celebrando el novenario a la Virgen de las Mercedes, con gran pompa y brillantez...

Contrabandistas de café
En el Campamento de Nueva Puebla, la Guardia civil sorprendió por aquellas inmediaciones a unos contrabandistas...

SE VENDE un armario de luna nuevo. Plaza de la Cruz Verde, 5. (Junio al Caño Mesmarón).

ALMONEDA, de muebles, comedor, despacho, dormitorio y otros muebles. Avenida de Italia, número 21, segundo, izquierda.

756 cabezas de ganado decomisadas
Por la Guardia civil de Fuentealpina, han sido decomisadas y puestas a disposición del señor Delegado de Abastos, 752 reses lanaras y cuatro cabras...

ACADEMIA LICEO SALMANTINO
Calle de Zamora, número 24
BACHILLERATO
Profesorado titulado y colegiado
Director
Don Francisco Martín Monguilat

USTED COME BIEN... PERO SE ENCUENTRA DESNUTRIDO Y DÉBIL. NORMALICE LOS PROCESOS DE LA NUTRICIÓN BEBIENDO A DIARIO AGUA CASTROMONTE VITA. SOLO CUESTA UNOS CÉNTIMOS DIARIOS. Venta en Farmacias, Droguerías, Hoteles, Restaurantes y Centros Farmacéuticos

El Adelanto

Diario de Salamanca

Viernes, 29 de Septiembre de 1939 (Año de la Victoria)

EL CONFLICTO EUROPEO

En la fortaleza de Modlin ondearon ayer banderas blancas

La rendición oficial de Varsovia tendrá lugar en la mañana de hoy

COMUNICADOS OFICIALES

EL ALEMÁN

Berlin.-El comunicado oficial del Alto Mando del Ejército alemán correspondiente al día de ayer dice:
"En el frente del Este las tropas alemanas han franqueado las líneas de demarcación. En los combates desarrollados ayer en el ala derecha al Este del Saar fueron hechos prisioneros 500 oficiales y 6.000 soldados..."

EL FRANCÉS

París.-El comunicado del Estado Mayor del Ejército francés correspondiente al día 28 de Septiembre dice lo siguiente:
"Nuestras tropas han realizado un ataque local en la región inmediata al Este del Mosela. Hemos capturado algunos prisioneros."

EL RUSO

Moscú.-Comunicado oficial del Estado Mayor soviético:
"El día 27 de Septiembre, las tropas del Ejército rojo han continuado su avance hacia la línea de demarcación y han ocupado Grubov, Masovsk y Kresnov. Prosiguen con éxito las operaciones de limpieza en Ucrania y Polonia..."

7.000 PLAZAS DE POLICIA ARMADA

Presentación de instancias hasta 31 de Octubre. Comienzo de exámenes el 15 de Noviembre. Facilitamos programas. SOLO PARA EX COMBATIENTES Y EX CAUTIVOS. Información sobre esta convocatoria y tramitación de documentos para participar en la misma. PUBLICIDAD R. E. I. - San Pablo, 5. - Tel. 2050

Se recuerda a todos los patronos la obligación que tienen de pagar las cuotas correspondientes por todos sus obreros, tanto fijos como eventuales, aunque estos últimos no trabajen más de un día al mes. El incumplimiento de esta obligación será duramente sancionado.

COSECHEROS!

"Discos perforados" azufre, especial sin goteo, 3,25 Ptas. Kg., sobre vagón, para sulfurar 80 hectáreas de mosto, asegura vinos secos, sanísimos, 300 por 100 economía. Dan al quemarse, cada gramo, DOS de anhídrido sulfuroso; el metabisulfito DA SOLO MEDIO, mínimo 12 Kg. Azufrines Lorente. Cosuenda (Zaragoza).

LOCALIZADO

Ford, 17 HP, matrícula S. A. 2666, Fiat, S. A. 2933. Para informes, Cava baja, número 32 (portería) Madrid, Luis Rodríguez.

SE VENDE

un armario de luna nuevo. Plaza de la Cruz Verde, 5. (Junio al Caño Mesmarón).

ALMONEDA, de muebles, comedor, despacho, dormitorio y otros muebles. Avenida de Italia, número 21, segundo, izquierda.

REAPERTURA DE

ACADEMIA LICEO SALMANTINO
Calle de Zamora, número 24
BACHILLERATO
Profesorado titulado y colegiado
Director
Don Francisco Martín Monguilat

USTED COME BIEN... PERO SE ENCUENTRA DESNUTRIDO Y DÉBIL. NORMALICE LOS PROCESOS DE LA NUTRICIÓN BEBIENDO A DIARIO AGUA CASTROMONTE VITA. SOLO CUESTA UNOS CÉNTIMOS DIARIOS. Venta en Farmacias, Droguerías, Hoteles, Restaurantes y Centros Farmacéuticos

RUSIA

Antes de la salida de Von Ribbentrop para Berlín, se llegará a un acuerdo total en todas las cuestiones germano-soviéticas

Se expresa la creencia de que ha de quedar concertada una alianza entre los soviets y Estonia

Moscú.-El ministro de Negocios Extranjeros del Reich ha sido recibido por Molotov nuevamente, a las catorce horas.

Moscú.-Después de la entrevista entre Molotov y Von Ribbentrop, a las tres de la tarde fueron reanudadas las conversaciones, asistiendo a las mismas Stalin.

A las cinco y media de la tarde se suspendieron nuevamente las conversaciones para dar tiempo a preparar el banquete con que por la noche ha sido obsequiado en el Kremlin el ministro de Negocios Extranjeros del Reich.

Moscú.-Se cree que antes de la salida de Von Ribbentrop para Moscú, se ha de llegar a un acuerdo sobre todas las cuestiones en conjunto entre Alemania y la URSS.

Es posible que queden en Moscú varios altos funcionarios del séquito de Von Ribbentrop para determinar algunos aspectos técnicos.

En cuanto a las conversaciones con el ministro de Estado de Turquía, continuarán después de la salida de Moscú de Von Ribbentrop.

París.-Las noticias que se reciben de Moscú acusan una extraordinaria actividad diplomática en la capital soviética.

Se siguen con gran interés las conversaciones entre Alemania y Rusia, así como las que se realizan con el ministro estoniano de Relaciones Exteriores, y se expresa la creencia de que ha de quedar concertada una alianza entre los soviets y Estonia.

Por otra parte, se sabe que el ministro turco ha conferenciado con los embajadores de París y de Rumania. En los círculos políticos se dice que las conversaciones de los embajadores con el ministro turco están encaminadas a ver quién se atrae a Rumania. Para ello se ha establecido una guerra diplomática.

Burgos.-En su último número, el "Boletín del Movimiento" publica las siguientes disposiciones:

Secretaría General
Ordenes circulares números 75, 77 y 78, sobre acogida de los procedentes de Campos de Concentración, preparación de un proyecto sobre Flechas del Aire y conservación de refugios antiáereos.

Ceses.-Del jefe provincial del Movimiento en Córdoba, camarada Fernando Fernández Martínez.

Del jefe provincial del Movimiento en Murcia, camarada Santiago Guillén Moreno.

Del Delegado Nacional de Información e Investigación, camarada Santiago Tena Ferrer.

Nombramientos.-De Delegado Nacional de Información e Investigación, a favor del camarada José Fina Escrivá de Romani.

De Secretario Provincial de la Organización en Murcia, a favor del camarada Antonio Zayas Lidón.

Bajas.-Relaciones de afiliados que causan baja en la Organización, por los motivos que se expresan, en las Jefaturas Provinciales que se mencionan.

Auxilio Social
Nombramientos.-De Secretario Técnico Provincial del Servicio en Palencia, a favor del camarada Gonzalo Marcos Chacón.

De Secretario Técnico Provincial del Servicio en Avila, a favor del camarada Celestino Minguela Velasco.

Justicia y Derecho
Dando cuenta de que por el Secretario General han sido resueltos, en la forma que se expresa y con los pronunciamientos que se indican, los expedientes incoados contra los afiliados que se mencionan.

Organizaciones Juveniles
Nombramiento.-De Jefe del Departamento de Albergues a favor del camarada Roberto Cuat.

Sección Femenina
Lista de camaradas autorizadas para usar el distintivo de la "Y" roja colectiva, concedida a los lavaderos y enfermerías del frente.

Circular número 137. Instrucciones para la celebración del día de Santa Teresa, Patrona de las Secciones Femeninas.

Transportes
Nombramientos.-De Delegado Provincial de Transportes en Vizcaya a favor del camarada Santiago Martínez Carmona.

De Delegado Provincial de Transportes en Zaragoza a favor del camarada Joaquín Beltrán Clércoles.

Seminario Diocesano de Salamanca

ANUNCIO
Habiéndose agotado las ediciones de varios libros que sirven de texto en este Centro y no siendo posible adquirir otros por estar editados en el extranjero; se ruega a toda clase de personas y de un modo especial a los señores sacerdotes que dispongan de ellos, se dignen cederlos ya prestados, ya vendidos (mejor vendidos), para que los alumnos del curso corriente puedan utilizarlos en los estudios de la carrera eclesiástica. Son los siguientes:

Table with 2 columns: OBRAS and AUTORES. Lists books like Gramática Francesa, Literatura Latina, Diccionario Latino Español, etc.

NOTA.-De los Dicionarios Latinos se necesitan bastantes ejemplares. Los libros pueden remitirse a la Secretaría de Estudios, indicando si desean venderlos o prestarlos. Salamanca, 28 de Septiembre de 1939. Año de la Victoria. EL SECRETARIO DE ESTUDIOS, Paulino Herrero Conde